



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 09 DIC. 2008

RES. H. N° 1791-08

Expte. N° 5.052/06

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Asociado Regular, con dedicación simple, para la asignatura "Política Educativa", de la Carrera de Ciencias de la Educación de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. CS. N° 462-08, el Consejo Superior de la Universidad designa al Mg. Roberto Gerardo Bianchetti, en el cargo de Profesor Asociado Regular, con dedicación simple, en la asignatura del epígrafe;

Que de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares, aprobado por Res. CS. n° 350-87 y modificatorias, corresponde ponerlo en funciones como docente regular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

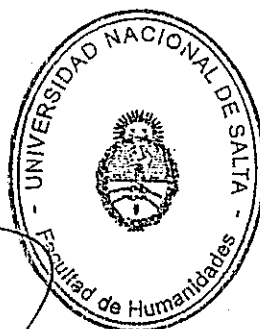
ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES al Mg. ROBERTO GERARDO BIANCHETTI, como Profesor Regular en la categoría de Asociado, con dedicación simple, en la asignatura "POLITICA EDUCACIONAL", de la Carrera de Ciencias de la Educación de esta Facultad, a partir del 01 de diciembre de 2008.

ARTICULO 2°.- DEJAR debidamente aclarado que por Res. H. N° 1790-08, se otorga al Mg. Bianchetti, incremento de dedicación en el presente cargo.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR al Mg. Bianchetti, Dirección General de Personal, División Personal de la Facultad, Dirección Administrativa Contable y Escuela de Ciencias de Educación.

mjl

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Prof. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.